

## **PROYECTO DE ACTA DE LA REUNIÓN DEL TALLER “CIUDAD VIVA” DEL PROCESO PARTICIPATIVO AGENDA URBANA DE SANTA COLOMA DE GRAMENET**

**Fecha:** Martes, 24 de mayo a las 18:00h

**Sistema:** Presencial, en el Pompeu Lab (C/Pompeu Fabra, 22)

**Número total de participantes:** 18

**Conducción de la reunión:** Sr. Esteve SERRANO, primer teniente de alcaldesa del área de Servicios Territoriales, Urbanismo, Comercio y Movilidad. Lo acompañan los tenientes de alcaldesa Antoni SUÁREZ y Ana Belén MORENO.

**Asistencia técnica:** Dirección de Participación

### **OBJETIVOS QUE SE TRABAJAN:**

1. Territorio, paisaje y biodiversidad
2. Modelo de ciudad
3. Cambio climático
4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular
5. Movilidad y transporte
8. Vivienda

### **Desarrollo de la sesión:**

1. Inicio de la sesión a las 18:09h
2. La Dirección de Participación da la bienvenida a los y los participantes y procede a la constitución de la Comisión de Seguimiento, formada por los siguientes personas voluntarias:
  - Montse Castelló
  - Juan Antonio Sánchez
  - Antonia Ortega
  - Enrique García

- Manuel Cáceres

Por parte del ayuntamiento:

- Joan Calzado, regidor de Participación ciudadana
  - Dolores Andrades, regidora de Civismo
  - Isuka Palau, Dirección de Participación (con voz pero sin voto)
3. Explicación del protocolo de la reunión por parte de la Dirección de Participación.
  4. Explicación, por parte de Esteve SERRANO de la Agenda Urbana, el desarrollo del proceso participativo y acciones que se enmarcan dentro de los objetivos que en la sesión de hoy se trabajan. Presenta a los y las tenientes de alcaldesa, regidores (Álvaro Rodilla por Medio Ambiente, José Antonio Palacios por Vía Pública y Joan Calzado por Participación) y directivos presentes y da paso a la dinámica.
  5. Marta TARRAGONA, dinamizadora de Governança Relacional, empieza la dinámica de la sesión.
  6. TARRAGONA hace un repaso de los 6 objetivos que se trabajan en la sesión de hoy. Pide a los y las participantes que priorizen los tres temas que consideren más importantes y urgentes. El recuento es:
    - a. Objetivo 1: Territorio, paisaje y biodiversidad - 11 estrellas
    - b. Objetivo 2: Modelo de ciudad - 15 estrellas
    - c. Objetivo 3: Cambio climático- 2 estrellas
    - d. Objetivo 4: Gestión sostenible de los recursos y economía circular - 6 estrellas
    - e. Objetivo 5: Movilidad y transporte - 7 estrellas
    - f. Objetivo 8: Vivienda- 13 estrellas
  7. Isuka PALAU argumenta que todos estos objetivos tienen como nexo de unión la sostenibilidad.
  8. TARRAGONA, teniendo en cuenta la valoración que han hecho los y las participantes, decide empezar a trabajar por el objetivo 2.
  9. Ronda de intervenciones de los y las participantes. **Aspectos de la ciudad que los y las participantes consideran positivos:**
    - a. Dotación de servicios básicos en los barrios (un CAP por distrito, líneas de autobús y de metro, equipamientos cívicos, etc.)
    - b. Mejora de la accesibilidad universal. Ciudad cómoda pensada para todas las personas (gente mayor, niños y niñas, personas con discapacidad, etc.)

- c. Regeneración urbana. Disminución de la densidad de población, esponjamiento de la ciudad y por tanto, mejora de la calidad de vida.
  - d. Mejora de la calidad de las aguas del Río Besós.
  - e. Mejora del transporte público, tanto el autobús como el metro.
  - f. Integración y convivencia de ciudadanos y ciudadanas que provienen de otros países de origen.
  - g. Recuperación y reparación de la ciudad durante las últimas décadas a través de la recuperación de espacios naturales (Río Besós, Can Zam, Serralada de Marina) o espacios urbanos en desuso (antiguo edificio del Hospital Espíritu Santo, antigua escuela Miguel Hernández, la Ciba).
  - h. Creación de zonas para peatones. Ciudad amable para pasear.
  - i. Mejora de la biodiversidad dentro de la ciudad y consecuente mejora de la salud de las personas.
  - j. Inclusión del colectivo de personas con discapacidad en la toma de decisiones en la ciudad.
  - k. Mejora de la vivienda a través de la reconversión de espacios para viviendas sociales. Aprovechamiento de recursos para rehabilitar.
  - l. Transporte sostenible. Mejora del carril bici.
  - m. Incremento del uso de energías renovables (placas solares, por ejemplo)
  - n. Diversidad funcional y diversidad de usos.
  - o. Varios participantes destacan el gran cambio de la ciudad comparándola en los años 70 y ahora.
10. TARRAGONA, pide a los y las participantes que detecten aquellos **aspectos de la ciudad que consideren que habría que corregir o trabajar más:**
11. Ronda de intervenciones de los y las participantes. Aspectos a mejorar que se destacan:
- a. Falta de oportunidades en el tejido económico y laboral
  - b. Falta de viviendas protegidas. Va unido a que el término municipal no puede crecer y solo se puede hacer a través de la regeneración.
  - c. Incivismo (excrementos de animales, patinetes eléctricos por las aceras, etc.)
  - d. Comprensión por parte de la población de los retos que tendremos que asumir (en referencia al cambio climático).

- e. Responsabilidad de los entes municipales de la creación del sentimiento de ciudadanía y por tanto, de respeto del espacio público (más acción pedagógica desde la proximidad).
  - f. Falta de cuidado y mantenimiento sobre el parque privado que pertenece a grandes tenedores. Barrera de acceso a la vivienda para las personas en situación más vulnerable.
  - g. Desigualdad en el tratamiento de los diferentes barrios.
  - h. Exceso de “cultura de coche”
  - i. Falta de sensibilización hacia el comercio de barrio.
12. Marta TARRAGONA, pide que los y las participantes presenten propuestas concretas, una vez valorados los aspectos positivos y negativos (ver más adelante).
13. Esteve SERRANO despide la sesión.
14. Clausura a las 19:27h

#### **PROPUESTAS HECHAS EN LAS INTERVENCIONES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES:**

- Empezar a trabajar valores como el civismo y el sentimiento ciudadano desde las escuelas y los institutos.
- Establecer programas de sensibilización y pedagogía y dar incentivos para que la ciudadanía utilice menos el coche. Hacer campañas de comunicación con criterios de proximidad, territorializadamente.
- Multar a los ciudadanos y ciudadanas incívicos e incívicas.
- Reducir el consumo y aumentar la producción sostenible, los gobiernos municipales y la ciudadanía, unidos.
- Dotar de la suficiencia presupuestaria para superar los retos que vendrán para no haber de escoger dónde sí y dónde no se destinan los presupuestos. A través de alianzas entre ordenanzas municipales, estatales y europeas.
- Hacer una ciudad energéticamente más sostenible.

Santa Coloma de Gramenet, a 25/05/2022

*Este proyecto de acta se considerará definitivo si en el plazo de 15 días a contar de la fecha de su publicación no ha recibido ninguna enmienda por parte de los y las participantes en el grupo de trabajo o de los miembros de la Comisión de Seguimiento constituida según los artículos 34 y 35 del Reglamento Municipal de Participación y Gobierno Abierto de abril del 2015.*